Instituto Municipal de Deportes
Córdoba

Dª Mª TRINIDAD GARCÍA LÓPEZ, SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACION DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE CORDOBA

C E R T I F I C A

Que en el acta de la Mesa de Contratación del Instituto Municipal de Deportes en sesión celebrada el día 5 de Diciembre de 2013, en el punto cuarto del orden del día relativo a Servicio de Control de Accesos de Mantenimiento de las Instalaciones Deportivas de Gestión Directa y Oficinas Centrales del Instituto Municipal de Deportes. Apertura "Sobre A", se dispone el tenor literal siguiente:

4.- <u>Servicios de Control de Accesos y de mantenimiento de las instalaciones deportivas de gestión directa y oficinas centrales, del Instituto Municipal de Deportes de Córdoba</u>. Apertura "Sobre A".

Procedimiento: Abierto
Tipo de licitación: 50.112 € + 10.523,52 € (21%IVA) = 60.635,52 € (dos anualidades)
Licitadores:

- T.A. Espejo, S.L.
- Global Servicios – Unión de Discapacitados, S.L.
- Servicios de Mantenimiento Andaluz y Cordobés, S.L
- Peninsular de Servicios de Intermediación, S.L.
- Controlman, S.L.
- Ferronol, Servicio Integral de Precisión, S.L.
- COYMA Servicios Generales, S.L.

La Secretaria de la Mesa de Contratación informa que las entidades licitadoras Ferronol, Servicio Integral de Precisión, S.L. y COYMA Servicios Generales, S.L. han presentado por fax el aviso del envío de la licitación en la oficina de Correos, mostrando el aviso, sin que a la fecha se hayan recibido aún en el Servicio de Administración del IMDECO las proposiciones.

Por parte de la mesa se acuerda abrir las proposiciones que se han recibido en este acto y facultar a la Secretaria de la Mesa que junto con el Gerente, vocal de esta mesa, proceda a abrir el resto de las proposiciones una vez recibidas, comprobar si aportan toda la documentación y solicitar la subsanación si es necesario.

Se procede a la apertura de los sobres "A" correspondientes a la documentación administrativa de las empresas presentadas a la licitación.

Se comprueba que falta documentación administrativa de los siguientes licitadores:

- Servicios de Mantenimiento Andaluz y Cordobés, S.L

12.c) Declaración de que no ha participado en la elaboración de las especificaciones técnicas o de los documentos preparatorios al contrato, siempre

Código Seguro de verificación:UPt9FuB7gc2MD6Rb4doiWQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA TRINIDAD GARCIA LOPEZ		FECHA	16/12/2013
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	UPt9FuB7gc2MD6Rb4doiWQ==	PÁGINA	1/2

UPt9FuB7gc2MD6Rb4doiWQ==

que dicha participación pueda provocar restricciones a la libre concurrencia o suponer un trato privilegiado con respecto al resto de empresas licitadoras.

12.j) Declaración responsable de que cumple los requisitos establecidas en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales

- Peninsular de Servicios de Intermediación, S.L.

12.i) Falta el C.I.F. de la empresa debidamente compulsado.

Se faculta al Servicio de Administración para requerir la documentación a los licitadores, otorgándoles un plazo de 1 días para subsanación.

Y para que conste y surta efectos donde proceda, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las entidades Locales, la presente certificación, que firmo en Córdoba a dieciséis de diciembre de dos mil trece.

Instituto Municipal de Deportes de Córdoba
C/. José Ramón García Fernández s/n, Estadio Municipal El Arcángel. 5ª Planta
14010 CORDOBA
Teléfono 957-75 33 33 – Fax 957 75 21 11
Código RAEL JA0140214
www.imdcordoba.es

Código Seguro de verificación:UPt9FuB7gc2MD6Rb4doiWQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA TRINIDAD GARCIA LOPEZ		FECHA	16/12/2013
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	UPt9FuB7gc2MD6Rb4doiWQ==	PÁGINA	2/2

UPt9FuB7gc2MD6Rb4doiWQ==